

BATANASO 480

HERBICIDA AGRÍCOLA

COMPOSICIÓN:

PQUA N° 2664 - SENASA

FORMULADOR: Sichuan Leshan Fuhua Tongda Agro-Chemical Technology Co. Ltd. Qiaogou Town, Wutongqiao District Leshan, Sichuan, China 614800
Tel: 0086-833-3352686 Fax: 0086-833-3352686

AGROINTESA PERU SAC
RUC: 20604994391



Contenido Neto: 200 L

NO CORROSIVO NO INFLAMABLE NO EXPLOSIVO



**MODERADAMENTE PELIGROSO
DAÑINO**

BATANASO 480 con ingrediente activo Glyphosate es un herbicida sistémico de amplio espectro (no selectivo). Puede controlar malezas anuales y perennes mediante la inhibición de la síntesis de aminoácidos aromáticos necesarios para la formación de proteínas de las plantas susceptibles.

CULTIVO	MALEZA		DOSIS (L/ha)	Periodo de carenacia (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico			
Palto	Amor seco Pata de gallina Pega-pega Verdolaga Yuyo	<i>Bidens pilosa</i> <i>Eleusine indica</i> <i>Setaria verticillata</i> <i>Portulaca oleracea</i> <i>Amaranthus dubius</i>	2.0	14	0.1

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Realizar como máximo 2 aplicaciones por campaña o como máximo 1 campaña por año para el cultivo objetivo.

Se debe reingresar al campo tratado después de transcurridas las 24 horas.

BATANASO 480 es compatible con otros herbicidas pre-emergentes. Evitar recipientes de cobre, acero galvanizado, acero dulce, hierro y latón. Se recomienda realizar pruebas de compatibilidad.

BATANASO 480 no es fitotóxico si se usa de acuerdo a las dosis e indicaciones de la etiqueta.

El titular del registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las indicaciones e instrucciones dadas.

- Este producto es de CUIDADO. No ingerir.
- Cuidado, evite el contacto, **PROBABLE CARCINOGENO**.
- Peligroso si es inhalado. Evitar respirar (aspiración).
- Causa irritación moderada a los ojos.
- El contacto prolongado o repetido puede causar reacciones alérgicas en ciertas personas.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- Conservar el producto en el envase original, bien tapado y etiquetado.
- Almacenar el producto bajo techo, en un lugar fresco, seco y ventilado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas, ni forrajes.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas después de la aplicación.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicida debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

Grupo químico: derivado de la glicina

- No existe antídoto específico. El tratamiento es sintomático.
- En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al centro médico y muéstrela la etiqueta.
- En caso de ingestión, no inducir al vómito sin supervisión médica. No administrar nada por vía oral si la persona está inconsciente o padece convulsiones.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y calzado contaminada. Bañarse con abundante agua y jabón.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con agua por lo menos durante 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un ambiente ventilado. Brindar respiración artificial si fuera necesario.

SAMU: 106

Teléfono del titular: (01) 382-4874

- Después de usar el contenido, enjuague 3 veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.



MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

Peligroso para organismos acuáticos, plantas acuáticas y semiacuáticas.
 No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
 No contaminar las fuentes de agua con los restos de aplicación o sobrantes del producto.
 Respetar una banda de no aplicación hacia los cuerpos de agua de al menos 05 metros.
 Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
 El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
 En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

